

Junta General Extraordinaria de ENERGÍA DE GALICIA, S.A.	
Fecha	27 de enero de 2021, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria.
Hora	17:00 horas.
Lugar	Santiago de Compostela, Rúa Xosé Pasín, 7, bajo (C.P. 15.706, A Coruña)

ASISTENCIA TELEMÁTICA

A la vista del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 ("RD de Alarma"), del Real Decreto 492/2020, de 24 de abril, por el que se prorroga el estado de alarma y de los artículos 40 y 41 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19 (el "RDL"), así como el Real Decreto-Ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, y constatada la previsible extensión en el tiempo de las medidas derivadas del RD de Alarma y con el propósito de salvaguardar los intereses generales, la salud y seguridad de los accionistas, empleados y demás personas que intervienen en la preparación y celebración de la Junta General, se ha acordado que la asistencia a esta Junta General pueda también realizarse mediante el empleo de medios telemáticos que permitan la conexión en tiempo real con el recinto donde se desarrolla la Junta General (la "asistencia telemática").

La asistencia telemática a la Junta General se configura como una medida extraordinaria y adicional a los distintos canales ya puestos a disposición de los accionistas de la Sociedad para participar en la Junta General.

Los mecanismos para asistir telemáticamente a la Junta se indican en el presente espacio dedicado a la Junta General de Accionistas 2021 en la página web corporativa de la Sociedad (www.engasa.org) y son los siguientes:

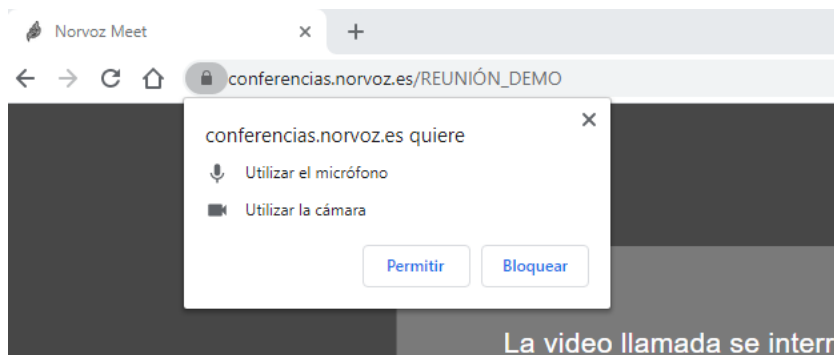
1. Se ruega a los Sres. Accionistas que deseen asistir telemáticamente que lo indiquen en cuanto sea posible a la dirección engasa@engasa.org facilitando a estos efectos el correo electrónico al cual quieren que se les remita la información pertinente para la conexión.
2. Se facilita en el anexo a este documento una serie de pasos técnicos sobre cómo se realizará la conexión, siendo recomendable que los Sres. Accionistas comprueben con antelación suficiente que disponen de los programas, equipos, etc. necesarios para una correcta conexión y para poder solventar cualquier incidencia con carácter previo.
3. El propio día de la Junta por la mañana los informáticos crearán la reunión, remitiéndose el link a aquellos Accionistas que lo hayan solicitado.
4. Se realizará una prueba técnica con los informáticos a las 16:30 horas del día de la reunión (y, en su caso, al día siguiente en caso de que no pueda celebrarse en primera convocatoria).
5. Durante la sesión habrá un moderador técnico (informático) a disposición de los Sres. Accionistas para cualquier cuestión o incidencia técnica que pueda surgir.

ANEXO. CONEXIÓN.

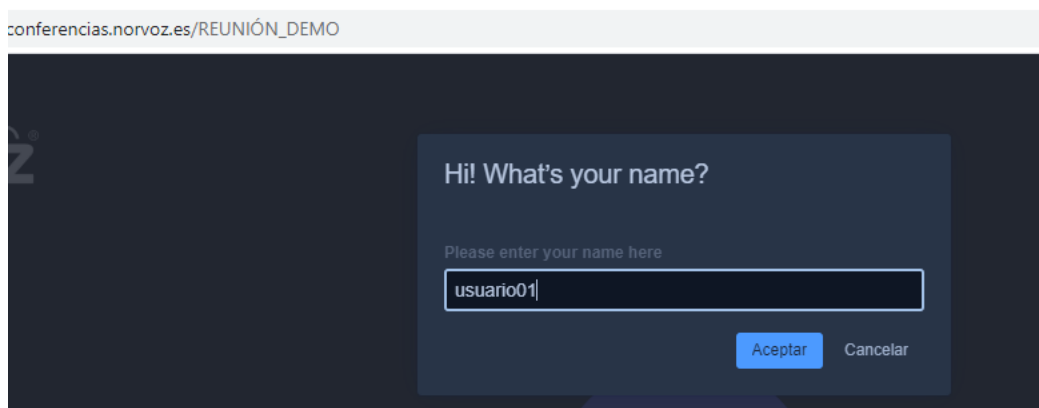
PRELIMINAR: Se advierte que INTERNET EXPLORER NO ES COMPATIBLE con este sistema, los navegadores a utilizar serán: **GOOGLE CHROME y FIREFOX.**

1. Se recibirá el propio día de la Junta por la mañana un email con un enlace a la reunión.
2. Una vez recibido el enlace el destinatario lo abre, y en función del navegador instalado accederá a las pantallas siguientes:

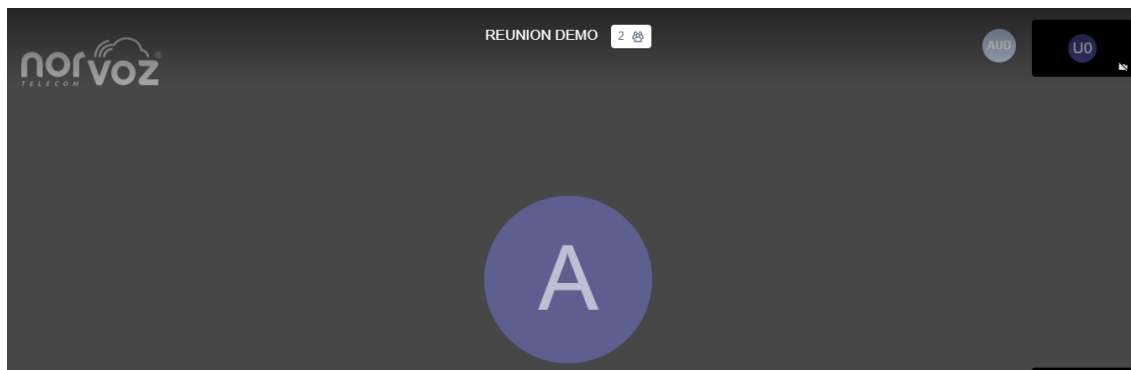
GOOGLE CHROME: Aparecen estos avisos y se tienen que aceptar



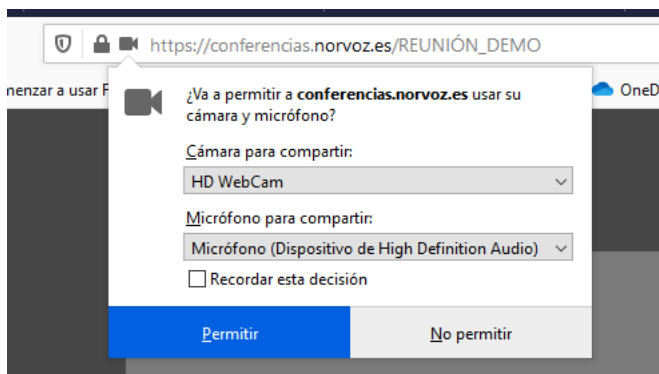
Una vez entrada en la reunión aparece el nombre que queremos agrega para una mejor identificación del asistente por via telemática.



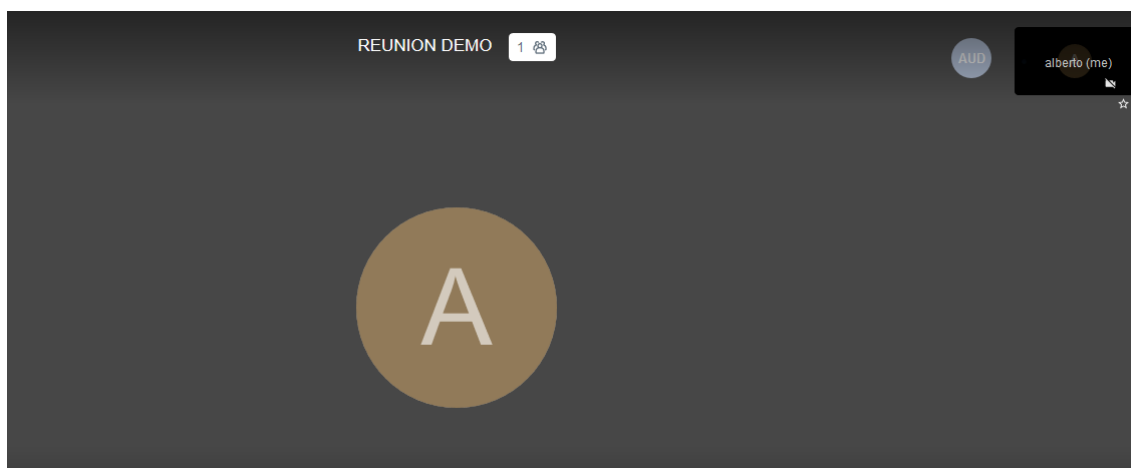
En el momento de poner el usuario ya estamos dentro de la reunión



FIREFOX:



Le damos a permitir y entramos igual que en Google Chrome en la reunión.



3. Se recomienda tener el micrófono desactivado hasta que se vaya a participar en la reunión, volviendo a desactivarlo al finalizar la misma. El ruido ambiente de las personas conectadas podría dificultar la audición de lo que sucede en la sala.